



ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD DE LA OFERTA

La CONCEJALÍA DE COMERCIO se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de ADQUISICION BANDEROLAS PUBLICITARIAS PROMOCIÓN COMERCIO EXP CM/CS/8/2020

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor ADQUISICIÓN BANDEROLAS PUBLICITARIAS PROMOCIÓN COMERCIO DE LA CONCEJALÍA DE COMERCIO CON FECHA 18/11/2020, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

- Expediente: EXP CM/CS/8/2020
- Objeto del contrato: Adquisición de banderolas publicitarias promoción comercio.
- Especificaciones técnicas de la prestación:
150 Banderolas en lona blackout impresas por ambas caras. Medidas 80 x 100 cm. Con sujeción para farolas
30 Banderolas en lona blackout impresas por ambas caras. Medidas 80 x 100 cm. Con sujeción para farolas fernandinas.
- Presupuesto: 14.999 € + IVA (21%)
- Órgano de contratación: Concejala de Comercio Dña. Cecilia Sánchez de Medina Garrido
- Responsable del contrato: Silvia Merino Vadillo

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

- La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE preferentemente por Sede electrónica o al siguiente correo electrónico comercio@aytotalgete.com
- El plazo de presentación: hasta el día 24 de noviembre de 2020

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto. No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comuniquen por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo (*Indicar el correo electrónico*)

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio de a través de los siguientes teléfonos: 91.620.49.00 Ext. 4303

En Algete, a 18 de noviembre de 2020

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO